

FINALIDAD DEL LAICADO DOMINICANO

Charles R. Malatesta, O.P.

Introducción

Antes de referirnos a la Finalidad del Laicado Dominicano es necesario encarar y también abandonar ciertas ideas que suelen ser frecuentes respecto de la vocación laica Dominicana. Debemos mencionar, especialmente, a tres de tales ideas.

Primeramente, se ha descrito al Laicado Dominicano como “sociedad devota de oración, en especial para personas mayores”. El Padre Schillebeeckx se refiere así a ella en *La Tercera Orden Dominicana “Viejo y Nuevo Estilo”*. Esta opinión niega la finalidad apostólica de la Orden.

En segundo lugar, existe una idea de que el Laicado Dominicano es un grupo cuya naturaleza ha sido detallada, más de una vez, en algún momento del tiempo pasado, y que, en consecuencia, puede señalar de modo infalible algún documento, posiblemente la Regla del Laicado Dominicano, como modelo inmutable para todo aquello que tenga que ver con él. Sin embargo, el Capítulo General de la Orden Dominicana, ya en 1958, pidió al maestro General de la Orden “que nombrara una comisión especial para efectuar un estudio profundo de la *naturaleza* de la Tercera Orden”. Obviamente, esto indica una comprensión incompleta de la naturaleza del Laicado Dominicano, como parte de la Orden.

Finalmente, se ha creado una confusión respecto del lugar que ocupan el Laicado Dominicano y todos los grupos de la “Tercera Orden” en la estructura de la Iglesia. Algunos opinan que estos grupos son mini religiosos, personas que ya no son laicos en el uso habitual del término. Esta idea no se ajusta a la verdad. Los miembros del Laicado Dominicano son ciertamente laicos.

El hecho de que estas ideas hayan sido expresadas y, desgraciadamente, también vividas indican la necesidad de que se produzca algún cambio en la comprensión de la vocación Dominicana. En este artículo examinaremos algunos de esos cambios ineludibles.

La Familia Dominicana

Sin embargo, antes de que estemos en condiciones de entender la vocación Dominicana laica, debemos establecer la finalidad del laicado en la familia Dominicana. Si buscamos las realidades fundamentales relacionadas con lo Dominicano, el primer lugar donde hemos de investigar será en las Constituciones de la Orden de Frailes Predicadores.

Estas Constituciones, en cuanto son *leyes*, solamente obligan a sacerdotes y hermanos de la Orden. Empero, las Constituciones tal como son actualmente, provienen directamente de las originales escritas por santo Domingo y los primeros hermanos –es decir, que fueron escritas por aquellos hombres a quienes el Espíritu se las inspiró para que las vivieran: la vida Dominicana. Lo que dejaron escrito es su intención de poner en palabras la descripción de la vida que ellos habían experimentado. De acuerdo con esto, los conceptos fundamentales de lo

que significa ser Dominicano podrá encontrarse en esta fuente, igual que en los escritos de los sucesores de ellos en la Orden.

Volviendo a una presentación anterior y más inteligible de las ideas básicas Dominicanas, los que nuevamente escribieron la Constitución después del Vaticano II empezaron con una sección titulada “La Constitución Básica”. El noveno y último artículo de esa sección, en la traducción ejecutada por nuestra Provincia Australiana, dice:

La familia Dominicana está compuesta por hermanos clérigos y cooperadores, monjas, hermanas, miembros de los institutos seculares y fraternidades sacerdotales y laicales.

Es obvio, según la referencia a “fraternidades sacerdotales y laicales” que los miembros del Laicado Dominicano son miembros auténticos de la familia Dominicana. Este es el primer hecho que debemos tener en cuenta al definir su finalidad.

Miembros Laicos de la Familia

No obstante, es también importante enfatizar que esos laicos son miembros LAICOS de la familia. Las Constituciones de la Orden de los Frailes Predicadores afirman explícitamente que “las fraternidades laicales de la Orden son asociaciones de *laicos* (149, I). Son laicos del pueblo de Dios, laicos y laicas, a quienes el Espíritu ha concedido esas cualidades, o esa combinación de cualidades Dominicanas. Desde que el [más reciente] Capítulo General de la Orden (1974) eliminó los términos “primera”, “segunda” y “tercera” para designar a las diferentes divisiones de la familia Dominicana, se ha dado a los laicos, por lo menos en Estados Unidos, el nombre de Laicado Dominicano.

El Padre Weber aduce que el término correcto debería ser “Laicos Dominicanos”. Lo explica sobre bases teológicas. Estoy de acuerdo con él en lo teológico. Sin embargo, la historia reciente ha considerado a los laicos, y lamentablemente también ellos se han considerado a sí mismos, ciudadanos de segunda clase en la Iglesia. Probablemente esto provenga de un punto de vista inapropiado de la Iglesia. De acuerdo con esta percepción, la Iglesia estaba compuesta por obispos, sacerdotes y religiosos. Ellos eran los ciudadanos de primera clase del Pueblo de Dios que componen la Iglesia. Los laicos, en el mejor de los casos, eran ciudadanos de segunda. Igual que a los niños, hay que poder verlos, pero no oírlos. Como afirmaba más de un eclesiástico, debían tener la boca cerrada y las carteras abiertas. Su obligación era escuchar y obedecer.

Para contrarrestar esta opinión tan inapropiada de la Iglesia y de los laicos dentro de ella, prefiero, en estos momentos, el término “Laicado Dominicano”. Quizás viva el tiempo suficiente para ver el próximo paso, el triunfo del punto de vista teológico. Entonces se aceptará sin vacilar que todos los bautizados componen el Pueblo de Dios. Hay una sola clase de ciudadanos: la primera clase. Por supuesto, habrá una variedad de tareas para ser ejecutadas por los diferentes ciudadanos, cada uno de ellos hará lo que Dios quiera que haga.

De igual modo, todos los Dominicos reconocerán una sola calidad de miembros de la familia Dominicana, aunque cada miembro llevará a cabo una función diferente de acuerdo con la llamada de Dios. Cuando llegue este momento tan añorado, podremos fácilmente adoptar el término de “Laico Dominicano”.

Con este pensamiento en la mente, es decir, reconocer que el Laicado Dominicano está formado por miembros de la familia Dominicana, y específicamente por LAICOS Dominicanos, será posible descubrir la finalidad del Laicado Dominicano como miembros integrantes de la familia. En realidad, podemos reconocer tres finalidades, que llamaremos Finalidad Individual, Finalidad Dentro de la Familia y Finalidad Más Allá de la Familia, es decir, finalidad mundial.

Finalidad Individual

La primera finalidad del Laicado Dominicano, la Individual, es sencillamente *ser*, ser Dominicanos.

Si citamos nuevamente las Constituciones:

“Todos los grupos que componen la familia Dominicana comparten una vocación común, (141). [Los laicos Dominicanos], por un don especial de Dios, están organizados dentro del espíritu apostólico de santo Domingo, intentan lograr la salvación de sí mismos y de los demás, llevando una vida evangélica de acuerdo con el modo de vida adaptado por la Orden a su estado en el mundo”. (149)

La Regla del Laicado Dominicano explica detalladamente el significado de “vida evangélica”: quiere decir vivir según el espíritu de las beatitudes (ver Regla I, 3, b). La constitución mencionada reconoce que existen laicos y laicas que han sido conducidos por el Espíritu hacia la vocación Dominicana. Esas personas alcanzarán el don de Dios de la salvación mediante una vida según “el espíritu apostólico de santo Domingo... profesando [esto quiere decir llevando a la práctica] la vida evangélica” adaptada a su estado laico.

Los elementos que se funden para formar la Vida Dominicana han sido expuestos en el artículo del Padre Kiesling sobre Espiritualidad Dominicana. La tarea del Laicado Dominicano en los tiempos actuales ha de ser su adaptación a la vida laica, ellos son los mejores jueces de lo que significa vida laica. Cada laico Dominicano deberá además adaptar estos elementos a la situación de vida en que Dios lo ha colocado. Desde este punto de vista, la finalidad del laicado Dominicano es fundamentalmente el mismo que el de los sacerdotes, hermanos y hermanas.

Finalidad Dentro de la Familia

La segunda finalidad del Laicado Dominicano, el de Dentro de la Familia, surge de la primera; que el Laicado Dominicano está compuesto por miembros de la familia Dominicana. Todos los miembros de cualquier familia aportan una contribución a los demás. Evidentemente, quien no haga ninguna contribución al resto de la familia será miembro sólo de palabra. Me centraré en dos contribuciones que el Laicado Dominicano podría hacer. Ambas merecen ser llamadas formas de enseñanza.

A la primera contribución la denominaría *compartir*. Voy a citar ejemplos en los que veo que esto es aplicable. Por ejemplo, todos nos preocupamos por lo que respecta a la comunidad.

¿Qué es y cómo lo vivimos? ¿Qué puede la comunidad hacer por nosotros y cuáles son sus limitaciones? La gente vivía en comunidad antes de que nadie pensara en la vida religiosa, tal como la conocemos en la actualidad. Se suponía que la familia natural era una comunidad. Estoy seguro de que la media de laicos Dominicanos sabe mucho más sobre lo que significa una comunidad de lo que ningún religioso lo sabrá nunca. La comunidad de vida es algo tan natural para el laico casado que ya ni sabe cómo se organiza. Sin embargo, se le puede refrescar la memoria. En un diálogo honrado con ellos, el resto de la familia Dominicana podrá aprender lo que es la comunidad, más que leyendo docenas de libros sobre el tema.

Tomemos el asunto de la oración. Los sacerdotes y miembros religiosos de la familia no tienen el monopolio de la oración. Parecería que el Espíritu está llevando más y más laicos a la oración profunda. Posiblemente puedan enseñar a sacerdotes y hermanas de la Orden a rezar mejor, más personalmente, especialmente a nosotros los de la generación mayor, cuya oración ha sido a menudo formal y algunas veces mecánica.

Hay una segunda función de enseñanza que los miembros del Laicado Dominicano pueden ejercer dentro de la familia; esto lo considero lo más importante. Pueden ayudar al resto de la familia a ser “rectos”.

Existen los problemas en nuestro mundo y entre la gente que constituye nuestro mundo. Todos esos problemas encuentran respuestas en el plan de Dios. Aun ignoramos la totalidad del plan de Dios; no obstante, algunos de estos problemas tienen respuestas que se pueden identificar ahora. Pero ¿cómo pueden los sacerdotes y religiosos, que no son laicos que viven en el mundo, saber que están enfrentando los problemas reales del mundo? Me lo paso protestando a los laicos que conozco diciéndoles que he dejado de ser laico hace casi cuarenta años. Por mucho que piense que conozco el mundo y los problemas de la gente, por mucho que me preocupe por querer ayudarlos a resolver sus problemas, el único modo que realmente conozco es hacer que me cuenten lo que ocurre “allí fuera”.

El maestro General, en su carta a la Orden de 1975 dijo algo muy parecido. Después de comentar el espíritu de diálogo cuyo desarrollo percibía entre los sacerdotes, hermanos y hermanas de la familia, continuó:

Hasta ahora, rara vez he encontrado una profunda cooperación entre los hermanos y hermanas con los miembros de las confraternidades laicales de santo Domingo, lo cual debería ser, enfrentados con el mundo tal cual es, una ayuda e inspiración irremplazables. Sin ellos ¿podemos ofrecer al mundo de hoy el espíritu nuevo que se necesita y que sólo se puede encontrar en el Evangelio de Cristo? (I.D.I. N° 14 –22/XII/75)

Es el Maestro en persona el que dice que los miembros del Laicado Dominicano son una ayuda irremplazable, que son personas “enfrentadas con el mundo tal cual es”.

Si su ayuda es irremplazable, entonces de algún modo u otro, la Orden está siendo menos sincera si no utiliza dicha ayuda. Estamos en peligro de dar respuesta a preguntas que nadie formula, y entonces sacamos en conclusión que el problema es suyo porque nos ignoran. A menos que estemos en diálogo constante con aquellos que están en contacto con el mundo tal cual es, estamos en peligro de ofrecer soluciones a lo que no son problemas, dejando de lado los que son reales.

Los ejemplos que vienen a la mente (de los cuales culpamos a los demás, no a nosotros mismos, naturalmente) son las preocupaciones expresadas por algunos, sacerdotes entre ellos, sobre el tema de la comunión en la mano o el atuendo de las hermanas. Jesús no se refirió a ninguno de estos asuntos. Los cristianos que se preocupan de lo que Jesús enseñó no podrían preocuparse menos de esos presuntos problemas. Pero estos cristianos se preocupan mucho de aplicar los principios de justicia de Cristo y de la caridad hacia los pobres del mundo, a los negros y a las familias de chicanos recién llegados al barrio. Los sacerdotes y los religiosos no pueden ser “sinceros”, es decir, que no pueden cumplir con la misión que Dios ha dado a la Orden, si no tienen contacto con la gente que está luchando a brazo partido con los problemas propuestos, por la manera cómo se debe vivir el Evangelio en el mundo. Los miembros laicos de la familia Dominicana a través de su amor profundo por la familia, serán los primeros en ayudarnos a identificar esos problemas.

Mencionaría incluso otra manera mediante la cual el amor hacia la familia que experimenta el Laicado Dominicano puede ayudar a que el resto de la familia permanezca sincero. Pueden criticar los intentos de la familia, no sólo de los sacerdotes de la Orden sino, *mutatis mutandi* (como solíamos decir), también los de los sacerdotes y religiosos. Por ejemplo ¿cómo puedo saber que mi predicación llega realmente a la gente? ¿la hago, en efecto, de manera tal que aquellos a los que me dirijo la entiendan? ¿mis palabras son motivo de su fe? ¿O soy solamente “bronce que resuena o címbalo que retiñe”? Existen otras dificultades además de reconocer los problemas que surgen o de dar respuestas conformes con las Escrituras.

Desde hace algún tiempo, algunas técnicas han estado disponibles y han sido empleadas con éxito para dar a los predicadores informes provechosos. Ya sea como capítulo o como proyecto de algún grupo menos numeroso, los Laicos Dominicanos han podido usar estas técnicas para proveer a sus hermanos en la Orden de proposiciones valiosas. Tanto los que están en la enseñanza, la parroquia, el hospital, o cualquier otro ministerio, podrían beneficiarse igualmente de una crítica similar. Todos seremos ministros más eficaces con la ayuda de la crítica que se nos da dentro del ámbito de una familia afectuosa.

Finalidad Más Allá de la Familia

La tercera finalidad que reconozco para el Laicado Dominicano, la que va Más Allá de la Familia o propósito en el mundo, surge también del hecho de que el Laicado Dominicano forma verdaderamente parte de la familia. Para volver a la constitución Básica de la Orden Dominicana, el primer artículo cita una carta del papa Honorio III a santo Domingo y sus primeros hermanos:

“Os habéis entregado a la proclamación de la Palabra de Dios, predicando el Nombre del Señor Jesús por todo el mundo”.

En otro lugar las Constituciones declaran:

“Las Fraternidades de la Orden... intentan lograr la salvación de sí mismos y de los demás con la profesión de la vida evangélica, de acuerdo con el modo de vida adaptado por la Orden a su estado en el mundo” (# 149,1).

Desde el momento que para un Dominicano la salvación de los demás significa “la proclamación de la Palabra de Dios... a todo el mundo” se desprende que el Laicado Dominicano debe compartir este propósito en razón de su pertenencia a la familia Dominicana.

En distintas épocas de la historia, el laicado ha cumplido diferentes funciones entre el pueblo de Dios. Pero de un modo u otro, el Laicado Dominicano tiene que comprometerse a proclamar la palabra de Dios, como mínimo, *viviéndola*. Creo, y no estoy solo en esto, que la *proclamación verbal* también pertenece al Laicado Dominicano. Como lo señala el padre Kiesling, los miembros del Laicado Dominicano pueden compartir con los demás sus percepciones sobre la fe que profesan, enseñar en cursos CCD, participar en actividades apostólicas, tales como los Encuentros Matrimoniales. Todas ellas incluyen la proclamación verbal, así como ocurre en la participación en las homilías dialogadas.

El único elemento de la vida y espiritualidad Dominicanas que santo Domingo impuso a su Orden es el estudio. Los Miembros del Laicado Dominicano deberían conocer y saber explicar a los demás, como mínimo, los fundamentos del Cristianismo, “saber dar respuesta a todo el que os pidiere razón de la esperanza en que vivís”, tal cual lo afirma san Pedro (1 Pe. 3: 15). Santa Catalina de Siena hizo esto mismo en su época. En nuestros tiempos, algunos laicos Dominicanos lo hacen cuando ingresan en programas del diaconado en muchas diócesis. Las laicas se ofrecen para ejercer muchos de los ministerios que, por fin, se están abriendo a ellas en la Iglesia, tales como conductoras de programas de educación religiosa, líderes y miembros de equipos de liturgia, visitadoras parroquiales. Las laicas Dominicanas deberían estar entre las primeras en adquirir competencias en las que se puedan desarrollar los ministerios completos en el pueblo de Dios. Muchas de ellas ya han adquirido dichas competencias.

No existe ninguna porción de la vida o actividad en que el Laicado Dominicano no deba comprometerse. Tendrían el deber de acercar los principios de Cristo a las condiciones anticristianas e incluso inhumanas que existen en muchas de las instituciones sociales, industriales y políticas del mundo. Por ejemplo, ¿que podrían hacer los miembros *competentes* del Laicado Dominicano en la vida política de una ciudad, estado, o nación? Será tarea del laicado considerar cuidadosamente y determinar la mejor forma de influir en la vida política.

Como todas estas actividades se desarrollan de acuerdo con los talentos específicos de esas personas a las que Dios da vocaciones Dominicanas, la finalidad apostólica de la Orden será alcanzada de modo más completo si no se piensa que sólo los sacerdotes, hermanas y hermanos tienen vocación Dominicana y son miembros apostólicos de la Orden. También es importante recalcar que el Laicado Dominicano ejerce esas actividades como laicos cristianos apostólicos. En el desempeño de esas actividades no actúan como simples ayudantes de los otros miembros de la Orden sino que han sido llamados por Dios, mediante el bautismo, para que realicen dichas tareas.

Sin embargo, los laicos de la familia Dominicana pueden y deben ser reclutados por las otras ramas para que los ayuden en sus apostolados. Hace algunos años el Padre Schillebeeckx señalaba:

El hecho es que los sacerdotes, en muchos casos, están llevando a cabo un apostolado que, cuanto más tiempo dura, relega el trabajo más propiamente sacerdotal al último término. Esas

formas de apostolado sería mejor encargarlas al laicado... Así los frailes tendrían un complemento de su propio apostolado sacerdotal en el mundo, más fructífero gracias a la Tercera Orden. Por lo tanto la vida de la Tercera Orden es un caso especial de cooperación apostólica de laicos con sacerdotes. Lo que tiene de especial este caso es que existe una cooperación apostólica operativa de los laicos con el apostolado sacerdotal de una Orden religiosa peculiar. (La Tercera Orden Dominicana “Viejo y Nuevo Estilo”).

La cooperación que menciona el Padre Schillebeeckx es también factible entre los miembros del Laicado Dominicano con las comunidades de religiosas. Pero ya sea que esta cooperación se efectúe entre sacerdotes y laicos o entre hermanas y laicos, sus modalidades deberán ser estudiadas y elaboradas por cada Provincia y Comunidad, incluso por cada comunidad local.

Conclusión

En este artículo he intentado penetrar la finalidad del Laicado Dominicano. En las premisas básicas he contado con los principios enumerados en las Constituciones de la Orden de Frailes Predicadores. El Laicado Dominicano debe no sólo comprender su finalidad en la Orden sino también adaptar continuamente esa finalidad al momento actual. Toda la Orden está comprometida en este trabajo de exploración, dándose cuenta de que cada generación debe renovarse al ritmo del momento que está viviendo. Esa tarea nunca es fácil. Las distintas maneras que la familia Dominicana ha tenido de considerar a los miembros del laicado y la forma como los laicos se han considerado a sí mismos, a lo largo de la historia de la Orden, han dificultado aun más esa tarea.

No obstante, en el plan de Dios existe una finalidad para la Orden. Los Laicos Dominicanos, como verdaderos miembros de la familia Dominicana, comparten esa finalidad. Los miembros presentes y futuros del laicado Dominicano han sido instados a meditar las ideas presentadas aquí y a penetrar más profundamente aun en la vocación a la cual han sido llamados por Dios. Cada Dominicano, de cualquier rama de la familia que sea, debe hacerlo; nadie más puede asumir dicha responsabilidad por ninguno de nosotros, ni tampoco nosotros podemos esperar que lo hagan.

Traducido del texto original *The Purpose Of The Dominican Laity* por D^a Estela Sánchez-Viamonte, OP